

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

02360-2015

CASTELLÓN/CASTELLÓ

Modificación del Reglamento para la creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de titularidad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2014, aprobó inicialmente la modificación del Reglamento para la creación modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal de titularidad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, de fecha de 29 de mayo de 2008, consistente en la incorporación de los siguientes nuevos ficheros al anexo I denominado "Declaración de nuevos ficheros" relativos a consultas de interoperabilidad, órganos de representación del personal, interesados en contratos menores, Món Castelló y voluntariado; y la modificación del anexo II "Declaraciones de modificación de fichero creado" para los ficheros Directorio de Organizaciones no Gubérnamentales, en el sentido de cambiar su finalidad y usos y el denominado Tarjetas Bus, donde se prevén cesiones de datos de carácter personal a determinados órganos de la Comunidad Autónoma.

Dicha modificación de Reglamento ha sido sometida a información pública, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 1, de 1 de enero de 2015, y no habiéndose formulado alegaciones o sugerencias, se elevó a definitivo el acuerdo hasta entonces provisional por Decreto de la Alcaldía Presidencia de día 19 de febrero de 2015.

En cumplimiento del artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se ha dado cuenta al Subdelegado de Gobierno de Castellón y a la Consejería de Presidencia de la Generalidad Valenciana, por medio de comunicaciones que

tuvieron entrada en ambas administraciones, el 19 de febrero de 2015 respectivamente, sin que se haya presentado solicitud de amplia-

ción de información, ni ningún requerimiento por las mencionadas administraciones.

En cumplimiento de el mencionado Decreto de la Alcaldía Presidencia y a los efectos de general conocimiento y de su entrada en vigor, según lo previsto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se publica la parte dispositiva del acuerdo y el texto íntegro de la modificación del citado Reglamento:

"1º- Aprobar inicialmente la modificación del Reglamento para la creación, modificación y supresión de ficheros que contienen

- datos de carácter personal de titularidad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referida a:

 1.1.- Anexo I denominado "Declaraciones de creación de nuevos ficheros" del Reglamento municipal para la creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, con la finalidad de crear los siguientes nuevos ficheros relacionados junto con el departamento responsable de los citados ficheros:
 -. Negociado de desarrollo de aplicaciones.
 -. Registro consultas de interoperabilidad.

 - -. Negociado de organización, formación, evaluación y carrera.
 - Registro de órganos de representación del personal.
 - -. Negociado de compras y suministros.
 - Registro de interesados en contratos menores.
 - Negociado de Juventud.
 Registro Món Castelló.

 - -. Negociado de cooperación social y solidaridad.
 - Registro voluntariado.
- 1. 2- Modificar el Anexo II denominado "Declaraciones de modificación de fichero creado" del Reglamento municipal para la creación, modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal del Ayuntamiento de Castellón de la Plana con la finalidad de modificar los siguientes ficheros:

CODIGO INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL FICHERO	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	HA DE DECIR
2132620038	DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALE S (ONG)	APARTADO DE FINALIDAD Y USOS: ELIMINAR EL PÁRRAFO SIGUIENTE: "CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS Y CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, ETC."	APARTADO DE FINALIDAD Y USOS: FINALIDAD Y USOS: MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADA UNA BASE DE DATOS DEL TEJIDO ASOCIATIVO DE LA CIUDAD DE CASTELLÓN EN EL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL Y DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO
2120330490	TARJETAS BUS	APARTADO CESIONES DE CARÁCTER PERSONAL: "No se prevén"	APARTADO CESIONES DE CARÁCTER PERSONAL: OTROS ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- 2º.- Exponerla al público durante un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.
- 3º.- Entenderla definitivamente aprobada si, durante dicho plazo, no se presentaren reclamaciones ni sugerencias, procediéndose, previo decreto de Alcaldía, a comunicar a las Administraciones del Estado y de la Generalitat este acuerdo y el Texto de la modificación del Reglamento que se aprueba y a publicarlo para su entrada en vigor."

Contra el citado texto se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo que establecen los artículos 10 1 b) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Castellón de la Plana, a 12 de marzo de 2015. El Alcalde, Alfonso Bataller Vicent.

La Secretaria General del Pleno, Concepción Juan Gaspar.



ANEXO I. DECLARACIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS FICHEROS FICHEROS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA PARA DAR DE ALTA EN LA AEPD

RESPONSABLE	NOMBRE DEL FICHERO	FINALIDAD Y USOS	MEDIDAS DE SEGURIDAD	TIPO DE FICHERO	Nº ORDEN
DESARROLLO DE APLICACIONES	REGISTRO CONSULTAS DE INTEROPERABILIDAD	AUDITORÍA CONSULTAS INTEROPERABILIDAD REALIZADAS	BÁSICO	AUTOMATIZADO	1
NEGOCIADO DE ORGANIZACIÓN , FORMACIÓN, EVALUACIÓN Y CARRERA	REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL	LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DISPONDRÁN DE UN REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS MISMAS Y DE SUS ORGANISMOS, S/ ART. 13 RD 20/2012	ALTO	AUTOMATIZADO	2
NEGOCIADO DE COMPRAS Y SUMINISTROS	REGISTRO DE INTERESADOS EN CONTRATOS MENORES	OFRECER UN MECANISMO DIRECTO PARA QUE LOS DISTINTOS COMERCIOS PUEDAN PARTICIPAR EN LOS CONTRATOS MENORES LLEVADOS A CABO POR EL CONSISTORIO, Y ASÍ MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y CONSEGUIR	BÁSICO	AUTOMATIZADO	3
		UNA MAYOR ROTACIÓN EN LAS COMPRAS DEL AYUNTAMIENTO CON LOS DIFERENTES COMERCIOS DEL MUNICIPIO			
NEGOCIADO DE JUVENTUD	REGISTRO MÓN CASTELLÓ	PROMOCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE CASTELLÓN A NIVEL INTERNACIONAL	BÁSICO	AUTOMATIZADO	4
NEGOCIADO DE COOPERACIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD	REGISTRO VOLUNTARIADO	REGISTRO DE VOLUNTARIOS/AS EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD	BÁSICO	AUTOMATIZADO	5

DENOMINACIÓN DEL FICHERO	REGISTRO CONSULTAS DE INTEROPERABILIDAD		
FINALIDAD Y USOS	AUDITORÍA CONSULTAS INTEROPERABILIDAD REALIZADAS		
FINALIDADES	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO		
ORIGEN Y PROCEDENCIA	EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE		
DE LOS DATOS.	LEGAL		
COLECTIVOS O CATEGORIA	EMPLEADOS, CIUDADANOS Y RESIDENTES Y		
DE INTERESADOS.	SOLICITANTES		

ESTRUCTURA DEL FICHERO	DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS
	NIF/DNI/ EMPLEADO PÚBLICO NOMBRE Y APELLIDOS EMPLEADO PÚBLICO NIF/DNI/ DEL CONSULTADO NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONSULTADO	INFRACCIONES



SISTEMA	DEL	FICHERO AUTOMATIZADO	Х
TRATAMIENTO	DEL	FICHERO NO	
FICHERO		AUTOMATIZADO	
		FICHERO MIXTO	

RESPONSABLE	DEL	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
FICHERO		AYUNTAMIENT	DE GOBIERNO	NEGOCIADO
		0	ECONÓMICA,	DESARROLLO
		DE	HACIENDA Y	APLICACIONES
		CASTELLÓN	ADMINISTRACIÓ	
			N PÚBLICA	

UNIDAD ADMVA. ANTE	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
LA QUE SE PUEDE	AYUNTAMIENT	DE GOBIERNO	NEGOCIADO
EJERCITAR	0	ECONÓMICA,	DESARROLLO
LOS DERECHOS DE	DE	HACIENDA Y	APLICACIONES
ACCESO,	CASTELLÓN	ADMINISTRACIÓ	
RECTIFICACIÓN, Y		N PÚBLICA	
CANCELACIÓN DE			
DATOS			

MEDIDAS DE SEGURIDAD	NIVELES	
	BASICO	X
	MEDIO	
	ALTO	

CESIONES	DE	DATOS	DE	CARÁCTER	NO SE PREVÉN
PERSONAL					

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES NO SE PREVÉN

DENOMINACIÓN FICHERO	DEL	REGISTRO ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL

FINALIDAD Y USOS	LAS	LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DISPONDRÁN				
	DE		REGISTRO			
	REP	RESEN ^T	TACIÓN DEL PE	ERSON	AL AL SERVICI	O DE
	LAS	MISMAS	S Y DE SUS OF	RGANIS	MOS, S/ART. 1	3 RD
	20/2	012				

FINALIDADES	FACILITAR EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE
	REPRESENTACIÓN UNITARIA Y SINDICAL DE
	CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE,
	RECURSOS HUMANOS

ORIGEN Y PROCEDENCIA	DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES SINDICALES
DE LOS DATOS.	Y LAS SECCCIONES SINDICALES, EL PROPIO
	INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL, REGISTROS PUBLICOS

COLECTIVOS O CATEGORIA	EMPLEADOS, TODO EL PERSONAL MUNICIPAL
DE INTERESADOS.	

ESTRUCTURA DEL FICHERO	DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:		OTROS DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS
	NIF/DNI NOMBRE Y APELLIDOS		AFILIACIÓN SINDICAL
	REPRESENTACIÓN OSTENTA	QUE	INFRACCIONES

SISTEMA	DEL	FICHERO AUTOMATIZADO	Х
TRATAMIENTO	DEL	FICHERO NO	
FICHERO		AUTOMATIZADO	
		FICHERO MIXTO	



RESPONSABLE	DEL	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO	
FICHERO		AYUNTAMIENT	AREA DE	NEGOCIADO	DE
		0	HACIENDA,	ORGANIZACIÓN,	
		DE	MODERNIZACIÓ	FORMACIÓN,	
		CASTELLÓN	N Y	EVALUACIÓN	Υ
			ADMINISTRACIO	CARRERA	
			N MUNICIPAL		

UNIDAD ADMVA. ANTE	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
LA QUE SE PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS DE	AYUNTAMIENT O	AREA DE HACIENDA,	NEGOCIADO DE ORGANIZACIÓN,
ACCESO, RECTIFICACIÓN, Y CANCELACIÓN DE DATOS	DE CASTELLÓN	MODERNIZACIÓ N Y ADMINISTRACIO N MUNICIPAL	FORMACIÓN, EVALUACIÓN Y CARRERA

MEDIDAS DE SEGURIDAD	NIVELES	
	BASICO	
	MEDIO	
	ALTO	Χ

CESIONES	DE	DATOS	DE	CARÁCTER	ORGANOS .	IUDICIALES	S, SINDICATOS Y
PERSONAL					JUNTAS	DE	PERSONAL,
					INTERESAD	OS LEGÍTIN	//OS

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	NO SE PREVÉN
--------------------------------	--------------

DENOMINACIÓN DEL	REGISTRO DE INTERESADOS EN CONTRATOS		
FICHERO	MENORES		
FINALIDAD Y USOS	OFRECER UN MECANISMO DIRECTO PARA QUE LOS DISTINTOS COMERCIOS PUEDAN PARTICIPAR EN LOS CONTRATOS MENORES LLEVADOS A CABO POR EL CONSISTORIO, Y ASÍ MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y CONSEGUIR UNA MAYOR ROTACIÓN EN LAS COMPRAS DEL AYUNTAMIENTO CON LOS DIFERENTES COMERCIOS DEL MUNICIPIO.		
FINALIDADES	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, OTRAS FINALIDADES: DATOS DE CONTRATANTES		
ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS.	EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL		
COLECTIVOS O CATEGORIA DE INTERESADOS.	SOLICITANTES		

ESTRUCTUR A DEL	DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS
FICHERO	NIF/DNI NOMBRE Y APELLIDOS	
	CARGO	INFRACCIONES
	DIRECCIÓN	
	CÓDIGO POSTAL	
	POBLACIÓN	
	PROVINCIA	
	TELÉFONO	
	CORREO ELECTRÓNICO	
	DIRECCIÓN IP	

SISTEMA	DEL	FICHERO AUTOMATIZADO		Х
TRATAMIENTO	DEL	FICHERO NO		
FICHERO		AUTOMATIZADO		
		FICHERO MIXTO		



RESPONSABLE	DEL	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO	
FICHERO		AYUNTAMIENT O DE CASTELLÓN	PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	COMPRAS SUMINISTROS	Y

UNIDAD ADMVA. ANTE ENTIDAD		AREA	NEGOCIADO	
LA QUE SE PUEDE	AYUNTAMIENT	PATRIMONIO Y	COMPRAS Y	
			-	
EJERCITAR	0	CONTRATACIÓN	SUMINISTROS	

EJERCITAR	0	CONTRATACIÓN	SUMINISTROS
LOS DERECHOS DE	DE		
ACCESO,	CASTELLÓN		
RECTIFICACIÓN, Y			
CANCELACIÓN DE			
DATOS			

MEDIDAS DE SEGURIDAD	NIVELES	
	BASICO	X
	MEDIO	
	ALTO	

CESIONES DE DATOS DE CARÁCTER NO PERSONAL	O SE PREVÉN
-------------------------------------------	-------------

DENOMINACIÓN DEL FICHERO	REGISTRO MÓN CASTELLÓ
FINALIDAD Y USOS	PROMOCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE CASTELLÓN A NIVEL INTERNACIONAL
FINALIDADES	PROMOCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE CASTELLÓN A NIVEL INTERNACIONAL
ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS DATOS.	EL/LA PROPIO/A INTERESADO/A
COLECTIVOS O CATEGORIA DE INTERESADOS.	CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

ESTRUCTURA DEL FICHERO	DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS
	NOMBRE APELLIDOS SEXO FECHA DE NACIMIENTO DIRECCIÓN CÓDIGO POSTAL MUNICIPIO PAIS TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO USUARIO DE REDES SOCIALES	INFRACCIONES

SISTEMA	DE	FICHERO AUTOMATIZADO		Χ
TRATAMIENTO	DE	FICHERO	NO	
FICHERO		AUTOMATIZADO		
		FICHERO MIXTO		



RESPONSABLE	DEL	ENTIDAD	AREA		NEGOCIADO
FICHERO		AYUNTAMIENT O DE CASTELLÓN	SERVICIOS SOCIALES CULTURALES	Υ	JUVENTUD

UNIDAD ADMVA. ANTE	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
LA QUE SE PUEDE	AYUNTAMIENT	SERVICIOS	JUVENTUD
EJERCITAR LOS	0	SOCIALES	
DERECHOS DE	1	CULTURALES	
ACCESO,	CASTELLÓN		
RECTIFICACIÓN, Y			
CANCELACIÓN DE			
DATOS			

		NIVELES	
MEDIDAS	DE	BÁSICO	X
SEGURIDAD		MEDIO	
		ALTO	

CESIONES DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	NO SE PREVÉN
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	NO SE PREVÉN

	,	
DENOMINACIÓN DEL	REGISTRO VOLUNTARIADO	
FICHERO		
TIGHERO		
FINALIDAD Y USOS	REGISTRO DE VOLUNTARIOS/AS EN PROYECTOS Y	
	ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL QUE	
	ORGANICE EL AYUNTAMIENTO.	
	ONGANIOL LEATON IAMILINTO.	
FINALIDADES	REGISTRO DE VOLUNTARIOS/AS QUE PARTICIPEN	
	EN LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS	
	GENERAL QUE ORGANICE EL AYUNTAMIENTO.	
	GENERAL QUE ORGANICE EL ATUNTAMIENTO.	
ORIGEN Y PROCEDENCIA	EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE	
DE LOS DATOS.	LEGAL	
DE 200 DA 00.	LLO/IL	
COLECTIVOS O CATEGORIA	A CIUDADANOS/AS Y RESIDENTES.	
DE INTERESADOS.		

ESTRUCTURA DEL FICHERO	DATOS DE CARÁCTER IDENTIFICATIVO:	DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS
	NOMBRE	
	APELLIDOS	
	DNI	INFRACCIONES
	FECHA NACIMIENTO	
	NACIONALIDAD	
	SEXO	
	DOMICILIO	
	LOCALIDAD	
	CODIGO POSTAL	
	TELEFONO	
	CORREO ELECTRÓNICO	
	NIVEL ESTUDIOS Y PROFESIONAL	
	SITUACION LABORAL	

SISTEMA
TRATAMIENTO
FICHERO

DE FICHERO AUTOMATIZADO X
FICHERO
AUTOMATIZADO
FICHERO MIXTO

RESPONSABLE	DEL	ENTIDAD	AREA		NEGOCIADO	
FICHERO		AYUNTAMIENT	SECCIÓN	DE	NEGOCIADO	DE
		0	SERVICIOS		COOPERACION	
		DE	SOCIALES	Υ	SOCIAL	Υ
		CASTELLÓN	CULTURALES	S	SOLIDARIDAD	

UNIDAD ADMVA. ANTE	ENTIDAD	AREA	NEGOCIADO
LA OUE CE BUEDE	ANZIBITABAITBIT	SECCIÓN DE	NECOCIADO DE
LA QUE SE PUEDE		0_00.0	NEGOCIADO DE
EJERCITAR LOS	0	SERVICIOS	COOPERACION
DERECHOS DE	DE	SOCIALES Y	SOCIAL Y
ACCESO,	CASTELLÓN	CULTURALES	SOLIDARIDAD
RECTIFICACIÓN, Y			
CANCELACIÓN DE			
DATOS			

		NIVELES	
MEDIDAS	DE	BÁSICO	X
SEGURIDAD		MEDIO	
		ALTO	

CESIONES DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	NO SE PREVÉN
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	NO SE PREVÉN

ANEXO II. DECLARACIONES DE MODIFICACIÓN DE FICHERO CREADO FICHEROS REGISTRADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA CON MODIFICACIONES PENDIENTES DE PUBLICAR

CODIGO INSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL FICHERO	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	HA DE DECIR
2132620038	DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG)	APARTADO DE FINALIDAD Y USOS: ELIMINAR EL PÁRRAFO SIGUIENTE: "CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS Y CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN, ETC."	APARTADO DE FINALIDAD Y USOS: FINALIDAD Y USOS: MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADA UNA BASE DE DATOS DEL TEJIDO ASOCIATIVO DE LA CIUDAD DE CASTELLÓN EN EL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL Y DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.
2120330490	TARJETAS BUS	APARTADO CESIONES DE CARÁCTER PERSONAL: "No se prevén"	APARTADO CESIONES DE CARÁCTER PERSONAL: OTROS ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA